

La seguridad comunitaria y su función en el tratamiento comunitario de adictos a las drogas en el Centro Histórico de la Ciudad de México¹

Martín Juárez Guevara²

Resumen

La seguridad comunitaria es un factor prioritario para el buen desarrollo de un proceso de tratamiento de adicción a las drogas, sobre todo cuando el tratamiento se lleva a cabo en la misma comunidad donde surge el complejo adictivo. La seguridad comunitaria es una construcción que se va dando mediante algunos dispositivos de intervención que nos llevan, finalmente, a establecer compromisos y encuadres con los beneficiarios finales del proyecto. Compromisos y encuadres que diferentes actores de la comunidad respaldan.

Introducción

Las sociedades latinoamericanas se han convertido en ambientes fértiles de inseguridad social. La impunidad, la corrupción y la ilegalidad han echado raíces en sus instituciones. En estas condiciones es fácil que los miembros de dichas sociedades asuman que el autoritarismo, la transgresión y la violencia son los valores que tienen que ser expresados en todos los actos cotidianos para sobrevivir. La inseguridad evidencia en las personas el descontento y la desigualdad que vulneran toda posibilidad de desarrollo humano, económico y de gestión cultural.

La inseguridad social que prevalece en nuestro continente nos hace dudar de cosas tan básicas como la identidad cultural y la historia social de nuestras comunidades. Las personas tienden a olvidar el pasado de su propia existencia por temor a repetirlo y olvidan la historia comunitaria para instaurar una rutina casi esclavizante que les permite existir mínimamente en el presente.

El olvido de la historia social de las instituciones, las comunidades y las personas instaura un ambiente de temor y amenaza por el futuro. Al olvidar

la historia olvidamos que cada uno de los problemas sociales tiene un origen relacionado con actores y escenarios específicos que se reproducen todos los días en los ambientes del miedo cotidiano que cada uno de nosotros alimenta, por lo cual todos somos partícipes de la reproducción de la inseguridad.

¿Qué significa la palabra seguridad?

La palabra *seguridad*, según Moliner (1996), es una actitud en contra del riesgo y entiendo por riesgo la posibilidad de que las acciones de las personas tengan consecuencias negativas o no previstas. En este sentido, la seguridad es una forma de autocontrol de la energía positiva; en otras palabras, es la capacidad de control y previsión eficaz de los fenómenos al punto tal de poderlos manipular en función del mantenimiento de su capacidad de producir su propia organización interna y mantener estable la capacidad antes dicha (Maturana y Varela, 1985).

No existen situaciones de seguridad o control absoluto, el nivel de seguridad de una situación se valora tomando en cuenta todas las posibilidades de riesgo que se conocen y que son previsibles, aunque siempre hay una pequeña parte de riesgo que no es posible prever o eliminar y, en este sentido, vivimos cotidianamente entre los umbrales del riesgo y el peligro, por lo cual, las personas crean estrategias de sobrevivencia u organización interna con un nivel alto de riesgo incluido.

En el ámbito de las drogas, la inseguridad es un factor común que lleva a consumidores, traficantes y a las personas que conviven voluntaria o involuntariamente en estos ambientes, a crear una *cultura de silencio*, una serie de códigos y prácticas que hacen del barrio de drogas un sitio callado con infinidad de voces de alerta, horror, miedo y violencia plasmadas en las paredes. En los barrios con una fuerte cultura de silencio por drogas es difícil modificar o tratar el complejo adictivo de los individuos sin atender primero a la *estructura adictiva de las comunidades*.

¿Qué es lo que debe de caracterizar los procesos de tratamiento de adictos a las drogas para que sean eficaces en contextos sociales de gran marginación social e inseguridad económica y personal?

Para nosotros lo que permite romper la cultura del silencio por drogas es la apertura de espacios de seguridad que den la posibilidad de establecer nuevos vínculos entre los individuos, modificar la representación social de la población consumidora y cambiar las reglas de organización dentro del barrio, para potenciar procesos de tratamiento comunitario con los propios recursos de la comunidad.

Por principio de cuentas y para tratar de describir los espacios de seguridad que se pueden utilizar para el tratamiento de adictos en contextos comunitarios, me referiré al proyecto de La Carpa y su experiencia reciente de Tratamiento de Base Comunitaria (TBC) que se desarrolla en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Un dispositivo de seguridad en un barrio de prostitución, drogas y población de calle en la Ciudad de México

El proyecto de TBC denominado La Carpa, tiene sus orígenes a finales del año 2001 en el contexto parroquial del Barrio de La Soledad, en donde la Cáritas Arquidiócesis de México hacía un gran esfuerzo por apoyar al párroco con la labor de atención de la población callejera y usuaria de drogas, iniciativa que después fue secundada por varias instituciones dirigidas por Hogar Integral de Juventud y financiadas por la Unión Europea, Cáritas de Alemania y la UNESCO para lograr que los usuarios de drogas vivieran un proceso de tratamiento de su adicción en la calle con sus propios recursos y además se involucraran en procesos de educación informal sobre las enfermedades de transmisión sexual (ETS) y VIH-Sida.

El proyecto de TBC La Carpa ha pasado por varias fases: inició con un diagnóstico comunitario que se sistematizó conforme al modelo ECO2³ y del cual se concluyó que tanto los adictos a las drogas, los niños de calle, las sexoservidoras y los habitantes del barrio de La Soledad eran afectados por varios sistemas de inseguridad que los *reciclaban* en diferentes actividades de trasgresión (tráfico de drogas, comercio informal, delincuencia organizada, producción de piratería, tratantes de blancas y golpeadores), lo que producía la *cronificación* de su estilo de vida. Después de esto se planteó la hipótesis de crear un sistema de seguridad comunitario cuya finalidad fuera descubrir y potenciar los recursos comunitarios para promover, a través de ellos, la reducción de daños y el tratamiento para los usuarios de drogas.

La carencia más importante en el contexto de la indigencia y de la vida en la calle de esta zona de la Ciudad de México ha sido y sigue siendo la posibilidad del diálogo entre las personas. Esto se debe a que las formas de relación entre los adictos, los delincuentes, los comerciantes, los habitantes del barrio y los líderes se regían por la desconfianza, la violencia y la amenaza. Por ello es que el dispositivo de TBC La Carpa es una cafetería móvil cuya función principal es la escucha y la vinculación de profesionales con las personas de la calle y los habitantes del barrio que necesitan ser orientados, asistidos, derivados y atendidos de situaciones riesgosas relacionadas con su estilo de vida.

La cafetería móvil en este sentido es un espacio de seguridad por tres razones: es un espacio con normas y funciones específicas que responden a objetivos concretos, relacionados con la disminución del consumo de drogas, el consumo seguro de las sustancias tóxicas, la convivencia sin violencia y la concientización de la condición de riesgo que viven las personas en la calle.

Es un observatorio de las condiciones de vida de la población callejera y de las prácticas culturales que regulan la interacción entre los diferentes actores del barrio.

El trabajo de La Carpa busca reformular la lógica del trabajo asistencialista para dar continuidad a los procesos de tratamiento de cada persona sin desarraigarla de su contexto de vida.

El vínculo hace las normas

El trabajo que se ha venido realizando desde la década de los ochenta con la población callejera ha sido una labor enfocada a la promoción de la oferta asistencial de ciertas instituciones, para desarraigar a los niños y jóvenes de los contextos en los que viven, sin modificar la lógica de los espacios de indigencia. Esto quiere decir que cuando se retira a un niño de la calle sin haber modificado la representación que los vecinos tienen de los callejeros, los pobres y los indigentes existe la posibilidad de que lleguen más niños al mismo lugar y se ejerza más violencia y discriminación contra ellos.

Los vínculos que los niños y jóvenes de la calle establecen con las instituciones de asistencia y las comunidades donde pernoctan son vínculos utilitarios y dependientes. Cualquier persona puede asumir por vía de la culpa un rol parental con estos niños (padres, madres, tíos, padrinos) y pretender que se les ayude. Las normas surgidas de esa relación de culpabilidad y compensatorias debilitan cualquier posibilidad de estructurar un ambiente de maduración y socialización positiva.

En La Carpa concebimos que los vínculos son formas de interacción desarrolladas entre dos personas o más con una finalidad específica. Al establecer un vínculo reconocemos la condición de la persona y su posibilidad de tomar decisiones sobre aspectos que le afectan o conciernen de manera directa y le permiten asumir compromisos. Esta percepción del vínculo hace posible crear límites, normas, recursos y condiciones de seguridad para el trabajo en la calle y con la población que vive y convive en ella.

Observatorio de los escenarios callejeros

El dispositivo de escucha callejera genera seguridad al fungir como un observatorio y medio de registro de la realidad que viven los usuarios. El diagnóstico para el proyecto de La Carpa no termina con el planteamiento de las hipótesis y estrategias de arranque; éste va más allá y se constituye en una estructura de observación de las modificaciones de la dinámica de drogas, prostitución, indigencia y violencia contra las mujeres del barrio. La información recabada y sistematizada da cuerpo y lógica a los procesos de prevención con la población en riesgo de calle o de consumo de drogas.

La estrategia de intervención sobre situaciones de emergencia se enfoca sobre las problemáticas más urgentes de la población en cuestión. En La Carpa no trabajamos con temas ajenos a la lógica del barrio, lo que nos permite estar acordes con el discurso cotidiano de la población.

Necesitamos una asistencia que fortalezca procesos y no demandas

Una de las grandes dificultades con las que nos hemos encontrado en este trabajo han sido los efectos del asistencialismo descarnado. La asistencia social puede llegar a ser un gran recurso, siempre y cuando no vaya de la mano con los tiempos políticos, que solamente perturban y obstaculizan el buen desarrollo del trabajo asistencial y de organización comunitaria.

Cerca de 40 instituciones han llegado a la zona en diferentes momentos para atender a los niños de calle y a las sexoservidoras. Les llevan de comer, los llevan al cine, les regalan ropa, les dan becas económicas para los niños, aunque con todo ello nada cambia.

Estas instituciones tampoco hacen hipótesis sobre las repercusiones comunitarias que pueden tener cada una de sus acciones. El problema de los habitantes de la calle y usuarios de drogas se ha dejado crecer y las iniciativas que se han puesto en marcha para resolverlos no han sido eficaces. De hecho las instituciones que llegan al barrio funcionan como *islas*, cada una aislada de la otra, llevando a cabo actividades casi idénticas y arrebatándose los beneficiarios. A tal grado llega la ineficacia de los dispositivos que hay jóvenes que son atendidos de un mismo problema por diferentes instancias, de tal forma que los beneficiarios sienten que hacen un favor a la institución elegida y ella tiene la obligación de regalarle más y mejores cosas.

Varios de los niños de calle que fueron asistidos desde la década de los ochenta, ahora son adultos de calle que siguen siendo asistidos. Algunos de ellos se dedican al robo y frecuentemente llegan al reclusorio del que salen para reiniciar un ciclo de violencia y trasgresión en el que se encuentran enrolados sus esposas e hijos.

Es muy común escuchar en la zona cómo las mujeres que viven en la calle o en los hoteles de La Merced ya no se lamentan por violaciones tumultuarias, porque han sido tantas a lo largo de su vida como muchas han sido las instituciones que han querido llevarlas a un albergue para *resolverles la vida*. Las experiencias del albergue son momentáneas y en ellas se reproducen muchos de los problemas y conflictos que los chicos padecen en la calle, por lo tanto, un albergue no es una solución sino parte del problema.

Estos que fueron *niños asistidos* son los que ahora exigen a toda institución que llega al Jardín de La Soledad que los traten *a cuerpo de rey* porque "a los niños de la calle no se le niega nada", de otra manera los habitantes de la calle tienen el derecho de correr y robar a los trabajadores de lo social cuando la institución no satisface sus necesidades.

Los habitantes del barrio de La Soledad creen que los habitantes de la calle tiene que desaparecer y para ello piden que se ejercite la fuerza, aunque los mismos vecinos saben que el estilo de vida de calle ha echado raíces dentro de las vecindades y predios donde se han conformado bandas organizadas para el robo, la violencia y la venta de drogas. Esto quiere decir que aunque los indigentes y los vagos desaparecieran de hoy a mañana no faltaría la violencia, las drogas y el robo en el barrio. En este sentido, todos somos víctimas y victimarios, de una o de otra manera, aunque pocas veces se quiera asumir la responsabilidad de lo que se ha construido en colectivo.

En este sentido y para concluir debo decir que la mala gestión de la seguridad comunitaria para el tratamiento de adictos a las drogas y

problemáticas asociadas deriva de la ineficacia de los dispositivos de atención establecidos, del nulo conocimiento de los procesos de calle, la poca información sobre las prácticas y rituales comunitarios y de grupo.

El principal elemento de trabajo para el tratamiento de los jóvenes con problemas de drogas es la disminución de las condiciones graves de exclusión social a las que se ven enfrentados. El hecho de reducir el problema de las droga a la relación económica entre un adicto y un narcotraficante solamente agrava el problema porque se omiten otras transgresiones, temores, amenazas que alimentan la inseguridad social y nos pone en riesgo a todos.

Notas

¹ Ponencia presentada en el Seminario Latinoamericano de Construcción Comunitaria de Espacios Seguros. EFAD-PANAD, 17 y 18 de Noviembre de 2004, en Santiago de Chile.

² Coordinador del Proyecto de Tratamiento de Base Comunitaria La Carpa. Doctorante en Antropología Social. Formador del Centro Cáritas de Formación para la Atención a las Farmacodependencias.

e-mail: martiju30@hotmail.com

³ Modelo de sistematización y análisis de las situaciones de sufrimiento social creado por una red de instituciones mexicanas (Hogar Integral de Juventud IAP, Cáritas Arquidiócesis de México IAP, y Cultura Joven A.C.)

Bibliografía

Maturana H. R.; Varela F. J. (1985), *Autopoiesi y Cognizione*, Marsilio, Venezia.

Moliner, María (1996), *Diccionario del uso del español*, Gredos.

Leñero L. (1986), *La asistencia social renovada*, Instituto Jaliscience de Asistencia Social.

más artículos en: www.infoadicciones.net